

Rawson, (Chubut), 22 de marzo de 2012. -

DICTAMEN N° 070/12 C.F.

Ref.: Expte. N° 31.341/12 I.P.V. y D.U.
Licitación Pública N° 76/11 Proy. Const.
15 viviendas en planta baja Gan Gan

SEÑOR PRESIDENTE:

Me remite Ud. el presente expediente, mediante el cual se tramita la licitación pública de referencia, aconsejando al folio 94 la Comisión designada, la preadjudicación de la obra a la firma INGAR CONSTRUCCIONES de Javier BAN, por la suma de \$4.909.098,92. Dejo señalado que no consta en los actuados, la autorización para contratar por parte del Sr. Ministro de Gobierno y Justicia (folio 99).

Conforme a los antecedentes remitidos, he de notar que ha quedado pendiente el cumplimiento, por parte del preadjudicado, de presentar la documentación complementaria que le fuera solicitada por Nota N° 444/12, de fecha 08/02/2012, obrante al folio 92.

No obstante lo expresado anteriormente, por mi parte no tengo más objeciones que formular al procedimiento administrativo en curso.

Así me expido.

Cra. Silvia Vicente
Contadora Fiscal
Tribunal de Cuentas